



Buen Vecino de Burgos

Hermandad de Peñas, Sociidades y Casas
Regionales de la Cabeza de Castilla
Eduardo Martínez del Campo, 8 - Telf. y Fax 947 205 408
09003 BURGOS
G - 09027541

COMITÉ DE COMPETICION TEMPORADA 2025/2026

ACTA DE LA SESION Nº 22 4ª COPA CELEBRADA EL 11/05/2026

Este Comité de Competición, en uso de las atribuciones que se le ha conferido, y vista el acta arbitral, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MASCULINO

CASA REGIONAL DE ANDALUCIA

Total Multa: 2 €

Jugador nº 01	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
Jugador nº090	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €

PEÑA BURGOSALSON

Total Multa: 1 €

Jugador nº 08	T. Amarilla	Art. 22	Multa: 1 €
---------------	-------------	---------	------------

JUGADORES SANCIONADOS

Casa Regional de Andalucia	Markez, E	Hasta fin de temporada
----------------------------	-----------	------------------------

Burgos, a 11 de mayo de 2026



Fdo.: José Manuel Carbonell Carqués

Presidente Comité de Competición

Contra este fallo puede interponerse recurso de apelación, ante el comité de Apelación de la Hermandad de Peñas, Sociidades y Casas Regionales, en el plazo de tres días hábiles.